

VODAL S.A.

Guayaquil, 17 de Abril del 2015.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VODAL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:


En relación a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumulo con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la Compañía VODAL S. A. para el periodo al 31 de Diciembre del 2014.

La compañía VODAL S.A. durante este periodo, ha tenido actividades, y transacciones normales, y no ha cumplido con sus metas económicas.

Al final del periodo 2014 se han cumplido todos los requerimientos y transacciones de la Junta de Accionistas.

En vista de todo lo expuesto, y si no existe criterio en contrario, agradezco se proceda a la aprobación de los estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



Sra. Cynthia Grunauer K.
Gerente General